

## DISPOSICION Nº 3355

BUENOS AIRES, 24 ABR 2015

VISTO el Expediente Nº 1-0047-0000-017375-14-2 del Registro de la Administración Nacional de Medicamentos, Alimentos y Tecnología Médica (ANMAT); y

### CONSIDERANDO:

Que por las presentes actuaciones la firma MSD ARGENTINA S.R.L. tramita la reinscripción de la especialidad medicinal denominada ONICIT / PALONOSETRON BASE (COMO CLORHIDRATO), inscripta bajo el Certificado Nº 51.903.

Que lo solicitado se encuadra en los términos de lo establecido en el Artículo 7º de la Ley Nº 16.463 y la Resolución (ex MS y AS) Nº 749/93.

Que los procedimientos para las modificaciones y/o rectificaciones de los datos característicos correspondientes a un Certificado de Especialidad Medicinal otorgado en los términos de la Disposición ANMAT Nº 5.755/96 se encuentran establecidos en la Disposición ANMAT Nº 6.077/97.

Que la documentación aportada ha satisfecho los requisitos de la normativa aplicable.

Que la Dirección de Gestión de Información Técnica ha tomado intervención en el ámbito de su competencia.



"2015 - Año del Bicentenario del Congreso de los Pueblos Libres"



### DISPOSICIÓN Nº 3355

Que se actúa en virtud de las facultades conferidas por los Decretos Nros. 1.490/92 y 1.886/14.

Por ello;

# EL ADMINISTRADOR NACIONAL DE LA ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE MEDICAMENTOS, ALIMENTOS Y TECNOLOGÍA MÉDICA

### DISPONE:

ARTÍCULO 1º.- Reinscríbase la especialidad medicinal denominada ONICIT / PALONOSETRON BASE (COMO CLORHIDRATO), Certificado Nº 51.903, cuyo titular es la firma MSD ARGENTINA S.R.L., por el término de CINCO (5) AÑOS a partir de la fecha de su inscripción o de la última reinscripción.

ARTÍCULO 2°.- Acéptase el texto del Anexo de Autorización de Modificaciones el cual pasa a formar parte integral de la presente disposición y el que deberá agregarse al Certificado correspondiente, en los términos de la Disposición ANMAT Nº 6.077/97.

ARTÍCULO 3º.- Regístrese; gírese a la Dirección de Gestión de Información Técnica a sus efectos; por el Departamento de Mesa de Entradas notifíquese al interesado y hágase entrega de la copia autenticada de la presente Disposición; cumplido, archívese.

EXPEDIENTE Nº 1-0047-0000-017375-14-2

DISPOSICIÓN Nº

3355,

ing. ROGELIO LOPEZ
Administrador Nacional
A.N.M.A.T.

Ol



### ANEXO DE AUTORIZACIÓN DE MODIFICACIONES

Laboratorio: MSD ARGENTINA S.R.L.

Nombre Comercial: ONICIT

Nombre Genérico: PALONOSETRON BASE (COMO CLORHIDRATO)

Certificado Nº: 51.903

Dato identificatorio a	Dato autorizado a la fecha	Dato modificado
modificar		
Vigencia del certificado	29/12/2014	29/12/2019

EXPEDIENTE Nº 1-0047-0000-017375-14-2

DISPOSICIÓN Nº: 3355

٧s

ing ROGELIO LOPEZ Administrador Nacional

A.N.M.A.T.